

Análisis social y de procesos organizativos en la Región Mixteca.

Juan Jaime Hernández Balderas.

La organización social y la agricultura en la Región Mixteca.

En la Mixteca, como en otras regiones de Oaxaca, el sistema de usos y costumbres ha demostrado su capacidad para mantener la cohesión las comunidades indígenas, coexistiendo con el sistema moderno de gobierno, recreando su identidad y su cultura, que data de hace más de 2,000 años. Este sistema se basa en los valores colectivos de representación social y política y privilegia el consenso para la elección de autoridades y representantes, quienes ocuparán los cargos honoríficos.

La clave en la persistencia del sistema de usos y costumbres radica en la decisión consciente de los pueblos por defender su identidad y conservar sus normas como una manifestación continúa de resistencia a la imposición de formas e intereses externos a la comunidad.

La base de este sistema de organización social es la asamblea comunitaria, -presidida invariablemente por las autoridades electas por usos y costumbres-, en la que los miembros de la comunidad se reconocen mutuamente y se da el mismo valor de participación tanto a hombres como a mujeres.

A través de ella se deliberan tanto los asuntos cotidianos -celebraciones religiosas, fiestas y asuntos familiares-, como los de mayor trascendencia de carácter político y económico, -participación en obras o proyectos para la comunidad- y aunque la situación es compleja y difícil de abordar, se llega a acuerdos por consenso.

Existen distintos tipos de asamblea: de barrio o sección, religiosas, de cabildo, agrarias y productivas y la civil, siendo la asamblea comunitaria la máxima autoridad indígena y culminación de estas asambleas previas.

En las comunidades indígenas de la Mixteca existen formas organizativas de uso y tenencia de la tierra con sus propios procesos sociales y de conservación de los recursos. De ellos mencionaremos los siguientes:

- *Bienes Comunes*. Son las extensiones de un territorio que puede abarcar una comunidad o varias. El control de la tierra lo determina y lo rige la asamblea de comuneros, instancia que además de determinar el uso de la tierra, elige a sus autoridades tradicionales. Los bienes comunes se distribuyen en parcelas agrícolas utilizadas temporalmente, en muchos casos bajo el sistema de roza-tumba-quema. Este sistema de tenencia o posesión de la tierra permite que se pueda utilizar de manera permanente, heredar e intercambiar entre los miembros de la comunidad, pero no tiene carácter de propiedad privada.

- *Ejidos*. Existen dos tipos: a) ejidos indígenas, que son tierras reconocidas dentro de las propias comunidades pero que no contaban con títulos de posesión colonial. La organización que las rige es la de bienes comunes. b) tipo de tenencia de la tierra minoritaria en las comunidades indígenas. Son tierras parceladas individualmente y se rigen por la Ley Federal de la Reforma Agraria.

- *Tierras de uso común*. Son áreas que todos los ciudadanos tienen derecho a utilizar y responsabilidad de conservar, como el bosque y potreros, entre otros.

- *El Tequio*. Es el trabajo voluntario no remunerado que prestan los miembros de la comunidad indígena para el beneficio colectivo, como el arreglo al acceso comunitario y obras de conducción de agua potable, entre otros.

- *La mano vuelta.* Es la cooperación que da un grupo de familias o ciudadanos que se organizan para trabajar en beneficio de uno de los miembros. Este sistema va rotando para que todos se beneficien y es común verla en tiempos de siembra y cosecha.

En la Mixteca Alta el 86.5% de la tierra laborable se concentra en la propiedad comunal. El resto corresponde a propiedad ejidal y, en menor escala, a la propiedad privada, que sólo se encuentra en algunos distritos de la Mixteca de la Costa.

Aunque la agricultura es la base del sustento de las familias Mixtecas, la superficie laborable es menor que la destinada a otras actividades. (Ver Tabla 10).

La organización política, como el resto de la vida en las comunidades indígenas, se basa en el tradicional sistema de cargos, aunque actualmente se entretuje con las presiones políticas del exterior y por la ausencia de hombres en las comunidades debido a la migración. Su principal órgano de toma de decisiones es, invariablemente, la asamblea comunitaria, en la que participan principalmente hombres, mientras que las mujeres sólo tienen calidad de representante en ausencia del hombre.

En la comunidad Mixteca los ciudadanos logran respeto, estatus y prestigio a través del servicio y la participación activa en la comunidad, que fomentan el sentido de pertenencia a la comunidad.

No es suficiente haber nacido en la comunidad indígena o ser parte de sus estructuras para que sea reconocido como un miembro de la comunidad, sino que se requiere mostrar la voluntad de trabajar a favor de la comunidad, para que, en proporción a la voluntad mostrada, servicio y responsabilidad menores, sean electos para cargos de mayor jerarquía, como presidente municipal, presidente del comisariado de bienes comunales y cabildo.

Según Barabas y Mindek, en la Mixteca de la Costa predomina el sistema electoral basado en los partidos políticos y en forma paralela se mantiene el sistema tradicional de cargos y el consejo de ancianos.

El sistema de autoridades tradicionales es significativo en ciertas comunidades, mientras que en otras ha perdido importancia debido a la emigración que dificulta la reproducción de patrones culturales, que se han ido adecuando a las condiciones.

Actualmente en algunas comunidades han desaparecido los consejos de ancianos y el sistema de cargos se ha simplificado pues cada vez hay menos posibilidades de cubrirlos por la ausencia de los ciudadanos.

Los cambios que la Región Mixteca ha experimentado en la organización político-social y su medio físico, representan un desequilibrio entre el hombre y el ambiente.

El uso indiscriminado de recursos naturales y la presión sobre los suelos a lo largo de su historia, son resultado de modificaciones de la estructura social, política y económica de la sociedad Mixteca en su conjunto.

* * *

Tabla 10. *Uso actual del suelo en la Mixteca.*

Actividad	Superficie (Has)
Agrícola	125,605.00
Forestal	431,048.00
Urderal	32,221.00
Ganadero	690,129.00
Otros (áreas improductivas o urbanas)	679,259.00
TOTAL	1,958,262.00

Fuente: 2004. *Página electrónica de SAGARPA.*

Procesos Organizativos en la región Mixteca.

Actualmente los campesinos Mixtecos intentan maximizar los beneficios de los recursos naturales con los que cuentan, adecuándose a las condiciones de deterioro y asegurar la subsistencia y desarrollo de sus comunidades.

En este contexto encontramos la convergencia

de programas institucionales orientados a la conservación y restauración del suelo; también encontramos algunas experiencias a nivel local que tienen un éxito relativo en relación a la participación social y proyectos impulsados por ONGs que tienen incidencia en la región y son el punto de partida de este análisis (Tabla 11: Matriz de análisis social).

* * *

Tabla 11. Matriz de análisis de la participación y generación de procesos de organización social.

	Programas institucionales estratégicos.	Experiencias comunitarias exitosas	Proyectos impulsados por ONGs
Procesos de participación en obras de infraestructura para captación de agua y suelo.	Los programas institucionales definen los términos de su participación.	En la actualidad es determinante la falta de mano de obra, así como la utilización eficiente de la disponible.	La presencia institucional de ONG'S. coadyuva en la planeación y realización de las obras.
Impacto social en las comunidades, generado por la realización de las obras de infraestructura.	Estos proyectos, en la mayoría de los participantes lo que los alienta es el apoyo que reciben, los resultados están dados en función de metas y no en función de objetivos de beneficio colectivo inmediato.	Existe una infraestructura prehispánica abandonada y con posibilidades de su rehabilitación.	Agente facilitador en el intercambio de experiencias entre las comunidades.
Organización local y su visión de desarrollo.	No se contempla una planificación de desarrollo comunitario.	Insipiente visión de su propio desarrollo.	Existe una propuesta de una agricultura alternativa que aprovecha capacidades y recursos locales.
Proyectos económicos alternativos.	La presencia institucional es poco relevante y sistemática.	Diversificación de cultivos, ecoturismo.	Propuestas de diversificación productiva, combinadas con obras de conservación.

Incidencia Institucional.

Los procesos de participación social que se crean a partir de obras de infraestructura para la captación de agua y conservación del suelo, realizadas por instancias gubernamentales, tienen sus propias reglas de operación que determinan los términos en que los beneficiarios de una comunidad van a participar, por lo que la organización generada es transitoria y poco sistemática.

Con respecto a los impactos de carácter social que generan, en la mayoría de los casos los participantes son animados por el apoyo que reciben del programa y su trabajo termina al concluir las metas establecidas, que por lo general son metros de zanja cavada.

Como resultado de estas experiencias podemos decir que se está subestimando el concepto del trabajo colectivo en beneficio de la comunidad, representado por el “tequio”, ya que los trabajos realizados carecen de objetividad y no se concretan en mejoras directas de la calidad de vida.

Queremos destacar el caso de las comunidades de Buena Vista y Tierra Colorada del municipio de Santiago Apoala, en donde se realizan prácticas de conservación del suelo, consistentes en levantar bordos transversales a la pendiente de las laderas. En muchas partes de esta zona es notorio el deterioro del suelo y es evidente que se requiere restauración, más

que trabajos de conservación.

La participación de los campesinos es constante y organizada pero no tienen certeza de su continuidad o complementariedad con trabajos de reforestación o de diversificación de cultivos, pues durante el presente año sólo obtuvieron recursos económicos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para realizar trabajos de conservación de suelo en una superficie compacta de 20 has.

Los campesinos manifiestan sus dudas en la continuidad debido a que no hay un plan de mediano y largo plazo para atender el resto de la superficie que permita satisfacer la demanda de tierra para producción de alimentos y no hay un programa que integre la atención de la seguridad alimentaria con los trabajos de conservación y restauración de suelo.

Los campesinos entrevistados hicieron referencia que los trabajos similares más recientes datan de 1976, a través de la Comisión del Papaloapan.

Por lo anterior es obligado decir que los proyectos institucionales no contemplan una planificación del desarrollo comunitario y, por lo tanto, la organización local no trasciende pues la presencia institucional es poco relevante y no genera alternativas económicas viables de largo plazo.

* * *

Experiencias a nivel comunitario.

En la actualidad los pobladores están concientes de que la posibilidad de que las experiencias prehispánicas (terrazas) puedan ser recuperadas está determinada por la mano de obra que se oriente a su mantenimiento y aprovechamiento agrícola.

Es importante destacar el esfuerzo que están haciendo los campesinos de la comunidad de Tierra Colorada, municipio de Santiago Apoala, quienes realizan trabajos de conservación de suelo y agua en terrenos de cultivo, donde se detecta un manejo más eficiente del suelo

para evitar la erosión y se está reconstruyendo el sistema de terrazas ya establecido, ya que los bordos se levantan sobre excavaciones y trazos anteriores y, a decir de ellos, realizan mantenimiento cada 8 o 10 años.

Los campesinos, en coordinación con las autoridades, discutieron y analizaron la necesidad de recuperar los suelos para beneficiar a los terrenos de cultivo y con ello mejorar la producción agrícola que provee de alimento a la población.

Este es un ejemplo de toma de decisiones de acuerdo a los usos y costumbres, para responder a las necesidades alimenticias.

Con la experiencia de los principales de la comunidad se decide la ubicación de las obras en los mejores terrenos de producción de milpa, sin importar que sean particulares o de “poseionarios” como ellos llaman a los comuneros que tienen en posesión una parcela para su usufructo familiar, o que los recursos

económicos que reciben no sean suficientes para las parcelas de todos los participantes en el programa.

Los miembros de la comunidad manifestaron la necesidad de contar con asistencia técnica para mejorar las técnicas de cultivo, la fertilidad y para desarrollar prácticas de conservación de suelo y agua.

Vale subrayar las acciones comunitarias, coordinadas con sus autoridades locales, para frenar la erosión en las comunidades de El Progreso, Providencia, El Carmen, incluida su cabecera municipal Tilantongo, en donde se ha prohibido el libre pastoreo, la tala de árboles, la explotación de plantas nativas en peligro de extinción y la caza, entre otras disposiciones.

Otras experiencias coordinadas por las autoridades municipales están generando procesos organizativos como la diversificación de cultivos y el ecoturismo.

* * *

Proyectos impulsados por Organizaciones No Gubernamentales.

En la mayoría de las comunidades visitadas se percibe el trabajo de ONGs. En algunos casos sólo realizan visitas eventuales para brindar apoyo e intercambio de experiencias o bien en la estadía por corto tiempo de voluntarios que buscan experiencia de campo ofreciendo su mano de obra; en otros casos la presencia es más sistemática y construye una estructura organizativa para mantenerla y desarrollar proyectos de mayor alcance.

Tal es el caso de CEDICAM Centro de Desarrollo Integral Campesino de la Mixteca, cuyo objetivo es la promoción de agricultura alternativa orientada al aprovechamiento de la capacidad y los recursos locales, que ha motivado la participación comunitaria en torno a las obras de captación de agua y suelo.

La ONG tiene 20 años de trabajo en distintos

municipios y comunidades y ha refinado su estrategia de intervención. Al principio sólo promovían la aplicación de abonos orgánicos, reforestación y la construcción de viveros, es decir, solamente brindaban servicios.

Actualmente forman promotores comunitarios retomando las formas de organización de las comunidades, coordinando con las autoridades; han logrado fortalecer la capacidad a nivel de grupo comunitario y así están contribuyendo a la generación de propuestas propias de desarrollo y la autogestión comunitaria.

CEDICAM tiene como política trabajar sólo con autoridades locales, evitando el trato directo con instituciones del gobierno federal, pues han decidido no ser gestor sino promotor de desarrollo. Actualmente tiene planes de trabajo en 9 comunidades de la región.

* * *

Análisis de riesgos sociales en el desarrollo de proyectos.

A nivel comunitario o (Internos)

Dado que los campesinos indígenas de la región durante décadas han recibido subsidios de programas de asistencia social, que si bien complementan su economía familiar generan falta de interés para apropiarse de proyectos viables de desarrollo, si se mantienen los esquemas paternalistas se corre el riesgo de aumentar su dependencia económica, dada la pobreza y la limitación de opciones económicas.

Asimismo se corre el riesgo de que los proyectos de regeneración productiva generen expectativas infundadas de resultados rápidos y espectaculares y que, en contraste con los alcances reales, se vuelva un proceso desgastante que desemboque en conflictos sociales.

A nivel institucional y de Organizaciones No Gubernamentales (Internos y Externos)

Un riesgo recurrente es que no fluya la información acerca del contenido del proyecto y de la administración de los recursos así como de su aplicación, generando expectativas infundadas y frustración, lo que lleva a que las instancias de representación, tanto comunitarias como institucionales y de ONGs, bloqueen el diálogo y se distancien de los beneficiarios directos.

A nivel político (externos e internos).

Otro riesgo es que se utilicen los proyectos con fines políticos y electorales, dado que en los procesos de representación los líderes de opinión se convierten en protagonistas, orientando los objetivos del proyecto hacia beneficios particulares o de ideologías partidistas que favorezcan su posición de poder.



Figura 12. Fragmento del Códice Mixteca.